

INSCRIPCION R.V.S. N° 0497

Bs N° 147/2020
Santiago, 27 de octubre de 2020

Señores
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
Alameda N° 1449 P.9
Presente

De nuestra consideración:

En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril pasado se acordó distribuir un dividendo adicional de \$3,6479314164 por acción, pagadero en al menos 2 cuotas, la primera de ellas por un monto de \$0,6479314164 pagada el día 7 de mayo de 2020 y, el saldo de \$3 por acción, que se pagaría en las oportunidades y por el monto que determine el Directorio, dentro del ejercicio 2020.

Pues bien, el Directorio en su sesión ordinaria celebrada en el día de ayer, acordó fijar como fecha de pago del saldo del dividendo adicional de \$3, el día 10 de noviembre próximo.

Tendrán derecho a este dividendo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 04 de noviembre de 2020.

El dividendo tiene crédito de impuesto de 1ra. Categoría de acuerdo a los antecedentes referidos al 31/12/2019.

Para el pago de dividendo, los accionistas deberán informar al Depósito Central de Valores los antecedentes de las cuentas bancarias de que sean titulares o bien, proceder al retiro de los vales vistas en las sucursales del Banco de Crédito e Inversiones, debiendo en tal caso presentar copia del RUT del accionista y poder notarial del mismo a la persona quien retira.

La atención de los señores accionistas para cualquier materia relativa al pago de dividendos se efectuará en DCV Registros S.A. Avda. Los Conquistadores 1730, piso 24, Providencia, Santiago o mediante envío de correo electrónico a la dirección atencionaccionistas@dcv.cl.

La presente comunicación se efectúa en cumplimiento de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660 de la ex Superintendencia de Valores y Seguros.

Sin otro particular, saluda atentamente a ustedes,



PAULO BEZANILLA SAAVEDRA
GERENTE GENERAL
BESALCO S.A.



RLS/PBS/spg

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI (Si/No)0.02 fecha envío: 27/10/2020 (DD MM AA)**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**1.01 R.U.T.: 92.434.000-21.02 Fecha de envío form. original: 27/10/2020
(DD MM AA)1.03 Nombre de la sociedad: BESALCO S.A1.04 No Reg. de Valores: 04971.05 Serie afecta : UNICA1.06 Código bolsa: BESALCO1.07 Indiv. del mov.: 85**2. Acuerdo y monto del dividendo**2.01 Fecha de acuerdo: 26/10/2020 (DD MM AA)2.02 Toma del acuerdo: 3 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de directorio).2.03 Monto de dividendo: \$ 1.728.517.992.-2.04 Tipo de moneda: \$ -----**3. Acciones y accionistas con derecho**3.01 Número de acciones: 576.172.664.-3.02 Fecha límite: 04/11/2020 (DD MM AA)**4. Carácter del dividendo**4.01 Tipo de dividendo: 3

(1 : Provisorio; 2: Def. Mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/2019

(DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1

(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad).

5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero: \$ 3 /acc. 5.02 Tipo de moneda : \$-----

5.03 Fecha de pago 10/11/2020 (DD MM AA)

6. Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción : (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción : (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título : (DD MM AA)

6.04 Serie a optar : (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov : (Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc.emisora : (Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa :

6.08 Factor acciones : acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción : /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$

7. Observaciones

- Este dividendo corresponde a la segunda cuota del dividendo adicional acordado distribuir por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de abril de 2020, que delegó en el directorio la facultad de determinar las oportunidades y montos de las cuotas a pagar por dicho dividendo, estableciéndose que en todo caso ello debía ocurrir dentro del ejercicio 2020.
- El **Dividendo Definitivo Adicional** tiene crédito de impuesto de 1ra. Categoría de acuerdo a los antecedentes referidos al **31 de diciembre de 2019**.
- **Utilidades ejercicio 2019**
- Lugar de pago: depósito en cta. cte. que indique el accionista o bien retiro de vale vista en Banco de Crédito e Inversiones.
- Publicación: "**Diario Financiero**", edición del 28/10/2020
- Sociedad Anónima Abierta

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente."


PAULO BEZANILIA SAAVEDRA
GERENTE GENERAL
BESALCO S.A.